

**REF. E399****JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS**

Concurso de Méritos convocado mediante Orden de 30 de septiembre de 2021 (B.O.C.M. de 11 de octubre), de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se convocaba un puesto de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, se procede, con carácter previo al fallo de la Junta, a publicar los listados provisionales con la relación de aspirantes admitidos al precitado concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

Durante el plazo de 10 días hábiles, que finaliza el próximo día 9 de diciembre de 2021, podrán los concursantes formular alegaciones telemáticamente ante esta Junta, en relación con el contenido de la presente publicación.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS,

